

y unico Declarando por punto General que
sean essos los sorteos para el Reemplazo
del Exercito los Hermanos ditos los Carpenteros
Cavos primeros y segundos de Granaderos y Ca-
zadores, Cavos de mismo primero y segundos
de Fusileros Tambores Rifanos y Soldados de Gra-
naderos y Cazadores por no deverse contem-
plar las referidas Claves como puramente Mi-
licianos sino como Veteranos y el Exercito
respecto a gozar prevt quedando sujetos a los
sorteos de Reemplazo para el Exercito lo her-
manos de los meros Soldados Milicianos, q^e en
tendida por esta dha Ciudad, obedeciendola
con el respeto devido Dicho se ponga con las de-
mas ordenes de esta Naturalera —————
En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado
por Joseph Sant Clarinero de esta Ciudad pidien-
dole se le proporcione algun medio o arbitrio pa-
ra poder socorrer a su familia y continuar en
dho exercicio por modo de ayuda de Costa me-
diante la sujeria en que se halla Constituido
y en su Inteligencia esta dha Ciudad Acordó
que los Señores Procuradores General y Provo-
noro propongan si ay algun arbitrio cong^e
poder concurrir a la voluntad del suplicante
En este Ayuntamiento se ha visto el memox.

76.
por
baron
ria
el
el
el
Ciudad
ndice
nata
bovi-
bux.
vado
que
eden
roo
cial
nan
la
pres-
tica
vete
te

to
San
Lumbrenas



